

La transversalidad de la cultura de paz en la educación superior como eje principal para la formación integral de profesionistas

The transversality of the culture of peace in higher education as the main axis for the comprehensive training of professionals

Juana Maurilia Ochoa Rocha^a

^a<https://orcid.org/0000-0001-9003-413X>
Universidad Autónoma de Querétaro, México

Recibido: 23-11-2020 | Aceptado: 25-03-2021

Resumen

Alcanzar una Cultura de Paz es un trabajo continuo y complejo que compete a todos. Las instituciones de Educación Superior adquieren un compromiso importante en la formación de profesionistas que pongan sus competencias profesionales y personales en favor de superar las desigualdades, así como implementar el respeto y ejercicio de los Derechos Humanos. Con este fin, se pretende hacer un análisis respecto a la medida en que se encuentran transversalizados los programas educativos pertenecientes a la Universidad Autónoma de Querétaro en temas de cultura de paz. Se llevó a cabo un análisis documental de los planes de estudio de 79 licenciaturas de la universidad, se realizaron 152 cuestionarios a estudiantes y 19 a maestros. El estudio reveló que la mayoría de las materias transversalizadas se imparten en el área de ciencias sociales y humanidades (296), siendo más del doble de las pertenecientes al área de las ciencias naturales y exactas (104).

Palabras clave: Currículo, Transversalidad, Cultura De Paz, Educación Para La Paz, Educación Superior.

Abstract

Achieving a Culture of Peace is a continuous and complex task that is everyone's responsibility. Higher Education institutions acquire an important commitment in the training of professionals who put their professional and personal skills in favor of overcoming inequalities, as well as implementing the respect and exercise of Human Rights. To this end, we intend to make an analysis of the extent to which the educational programs belonging to the Autonomous University of Queretaro are transversalized in issues of culture of peace. A documentary analysis of the curricula of 79 undergraduate programs at the university was carried out, 152 questionnaires were completed with students and 19 with teachers. The study revealed that most of the cross-cutting subjects are taught in the area of social sciences and humanities (296), more than double the number of those belonging to the area of natural and exact sciences (104).

Key words: *Curriculum, Transversality, Peace Culture, Peace Education, Higher Education.*

Introducción

La sociedad actual se encuentra en un momento determinante en donde resulta necesario repensar si las instituciones formales de Educación Superior están logrando una educación integral en los futuros profesionistas que se forman dentro de sus aulas. Se debe cuestionar continuamente si la educación que reciben diariamente los dota de los conocimientos, valores, habilidades, actitudes y comportamientos necesarios que les permitan vivir como ciudadanos comprometidos por el bienestar común, la lucha contra las injusticias sociales y el respeto a los Derechos Humanos.

Existen muchas necesidades sociales insatisfechas. A donde se dirija la mirada se pueden ver procesos de desigualdad, pobreza, contaminación, violencia, corrupción, y ahora más que nunca, resulta necesario que como seres que comparten el espacio y viven en comunidad, los ciudadanos sientan un compromiso social que los responsabilice por los actos que realicen con y desde las capacidades personales y profesionales para colaborar en la resolución de todos estos problemas generales y estructurales que afectan a la sociedad a la que se pertenece.

Algunos de los datos que muestran la cantidad de desafíos globales con los que la humanidad debe luchar día con día, por ejemplo, 700 millones de personas, es viven actualmente en condiciones de pobreza extrema, la desigualdad de los ingresos aumentó un 11% en los países en desarrollo entre 1990 y 2010, anualmente se desperdician 3,000 millones de toneladas de alimentos, casi 1,000 millones de personas están subalimentadas y otros 1,000 millones padecen hambre, en el mundo, 103 millones de jóvenes no tienen un nivel mínimo de alfabetización, más del 60% son mujeres, la escasez de agua afecta a más del 40% de la población mundial y de ese porcentaje, 663 millones de personas no tienen acceso al agua limpia, 780 millones de mujeres y hombres trabajan, pero no ganan lo suficiente para que ellos y sus familias puedan salir de la pobreza, a corrupción, el soborno, el robo y el fraude fiscal cuestan alrededor de 1,260 millones de dólares para los países en desarrollo al año (Naciones Unidas, 2017a y 2017b). Todas estas y otras situaciones son problemas de interés público y por lo tanto responsabilidad y deber ciudadano de cada elemento de la sociedad.

En esta necesidad de transformación social, las Instituciones de Educación Superior no se encuentran al margen, no sólo porque también experimentan los efectos de estos desafíos, sino porque deben atender y enfrentar convocando a participar y ayudando en la búsqueda de soluciones de los grandes problemas locales, regionales, nacionales y mundiales (ANUIES, 2018).

La educación formal lleva consigo un gran compromiso, ya que el Estado le ha conferido el encargo de formar ciudadanos con ciertas características que les permitan vivir en sociedad, sujetos que sean capaces de intervenir y resolver las necesidades no solo personales y familiares inmediatas sino a las carencias que le reclama atender su comunidad. Las instituciones educativas en cualquiera de sus niveles están obligadas a formar sujetos integrales con conocimientos científicos de las diferentes áreas de la ciencia y la tecnología,

pero a su vez también se requiere que se vean interesados y formados en adquirir valores morales, democráticos y de respeto a los Derechos Humanos de todas las personas, con el compromiso de velar por un desarrollo sustentable, con la convicción de buscar la igualdad entre hombres y mujeres, con el libre ejercicio de atender a las problemáticas sociales y enmarcados en la resolución pacífica de conflictos y la sana convivencia.

La educación superior en particular se ha encaminado a dotar a sus profesionistas egresados no solo de los conocimientos teóricos y científicos de su área de especialización sino también de los valores y actitudes necesarias para convertirse en ciudadanos ejemplares que los ayuden a desenvolverse en un mundo de constante cambio en donde existen desigualdades, corrupción, crimen y violencia. Por ello es necesario que las Instituciones de Educación Superior adapten sus procesos de enseñanza-aprendizaje de manera que les permitan desarrollar en su comunidad educativa nuevas competencias y capacidades institucionales que de adecuen a las nuevas condiciones del entorno social (ANUIES, 2018).

La transversalización curricular universitaria de la cultura de paz en cualquiera de sus ejes permite dotar a los estudiantes universitarios no solo anclar el contenido educativo que forma parte de su disciplina o su área del saber, también permite que exista un acercamiento con la realidad social y que sus aprendizajes se vuelvan más significativos al estar orientados al acontecer del mundo actual. Al mismo tiempo les otorga la capacidad de desarrollar un pensamiento crítico vinculado a la justicia social y al desarrollo humano sostenible, a reconocer la naturaleza de los conflictos y a ayudar a construir ambientes de solidaridad y respeto para un beneficio equitativo y mutuo.

La revisión constante del currículo formal, real y oculto permiten esclarecer los objetivos de la educación ya que es en ellos donde se enmarcan las características y los aprendizajes esperados en cada programa educativo, es ahí también en donde se puede apreciar si la formación de los estudiantes se ve de manera integral o se enfoca en algunos aspectos más que en otros. Es por medio del análisis curricular que damos cuenta si existe una transversalización de la cultura de paz que ayude a la formación de ciudadanos comprometidos por el bien común, con valores morales y democráticos, con un estricto sentido de pertenencia a la comunidad y con ejercicio libre y continuo de los derechos humanos.

Es por ello que se debe prestar gran atención a las acciones que se llevan a cabo dentro de las instituciones educativas, con la finalidad de favorecer y velar siempre por fomentar una educación para la paz que a su vez sirva de proceso formativo para construir una Cultura de Paz cultivada en las acciones y las actitudes de cada persona en la sociedad.

Cultura de Paz

Que el mundo experimente y viva su vida basada en una cultura de paz y no en una cultura de la violencia ha sido el deseo de muchos autores y de diversas instituciones de nivel internacional, ya que ello conlleva a mejorar las relaciones entre los ciudadanos y la resolución pacífica de sus problemas sociales, políticos, económicos etc. Establecer las

bases para vivir en una cultura de paz debe ser responsabilidad de todos los que vivimos en sociedad.

La palabra “cultura” ha ido transformando su significado a lo largo de la historia. Comenzó siendo definida como el cultivo de la tierra, poco a poco su definición fue mutando, haciendo referencia al cultivo o formación de las personas, después se consideró cultura al conjunto de facultades o características que comprende un grupo de personas. Lo anterior indica que la raíz del significado de la palabra cultura pasó de ser “cultivar la tierra” a “cultivar a las personas”, dotarlas de ciertas características que los identificaran como pertenecientes a un lugar o a una comunidad determinada. Así, la palabra cultura en 1871 fue descrita por Edward B. Tylor como el conjunto complejo de conocimientos, creencias, arte, moral, derechos, costumbres, hábitos y capacidades que adquiere una persona que pertenece a una determinada sociedad (Cabello y Vázquez, 2018).

En cuanto a la paz, se puede argumentar que es un fenómeno que se ha intentado definir de muchas maneras, considerando muchas variables incluso se argumenta que existen distintas paces, sin embargo, se podría llegar a la conclusión que describe Arango (2007) en cuanto a que señala que la paz no solo hace referencia a la ausencia de la violencia o de los conflictos armados, sino que incluye toda violencia estructural que los ocasiona, también advierte el respeto firme a los derechos fundamentales del hombre y la mujer. Hernández, Luna, y Cadena (2017) concuerdan con Arango al señalar que efectivamente la paz no implica una ausencia de conflictos sino más bien es hablar de la presencia de la equidad, la igualdad y la justicia social en un esfuerzo multidisciplinar que nos ayude a trascender los límites de los conflictos y apropiándolos en la vida de manera que se conviertan en una vivencia cotidiana de construcción de paz.

Por su parte, la ONU, ha estipulado desde 1945 la importancia de la paz y han reafirmado la necesidad y responsabilidad que tienen todos los pueblos miembros de las Naciones Unidas a mantener la paz y la seguridad a nivel internacional, para ello es necesario que se tomen las medidas colectivas necesarias para prevenir y eliminar las amenazas a la paz, considerando suprimir los actos de agresión logrando por medios pacíficos la justicia y los derechos internacionales (Arango, 2007).

La idea de construir una Cultura de Paz se gestó aproximadamente en 1989 por la UNESCO, definiéndola como un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que se basan en el respeto a la vida, el fin de la violencia, el respeto a los principios de soberanía y de todos los derechos humanos, el compromiso por el arreglo pacífico de los conflictos, los esfuerzos por proteger el medio ambiente, el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento en todos los niveles sociales así como entre las naciones (Cabello y Vázquez, 2018).

La cultura de paz no es una meta utópica, es un objetivo que encamina a cada sujeto que habita la tierra a vivir y experimentar la resolución pacífica de conflictos, la búsqueda de la erradicación de las injusticias de una manera creativa y dejando de lado los actos violentos. El trabajo para alcanzar una Cultura de Paz universal es arduo y demanda el interés y

el compromiso de todas y todos. Por ello es que es necesario participar en la búsqueda continua de estrategias que permitan alcanzar la armonía cosmopolita.

Educación para la paz

La educación ha sido un medio idóneo que la sociedad ha utilizado desde tiempos remotos para transmitir los conocimientos y las formas de actuar que permiten que los seres humanos sean humanos. Es a través de la educación que se gestan los aprendizajes en los sujetos que les permiten desenvolverse en el mundo. Y es también gracias a ella que se construye la cultura, es mediante un círculo retroalimentativo que la educación es la base de la cultura y al mismo tiempo esta delimita los aprendizajes, formas y procesos que se desencadenan en la educación (León, 2012).

La educación formal ejerce una gran responsabilidad social ya que es su deber formar a los ciudadanos con las capacidades, actitudes, valores, habilidades y conocimientos necesarios para que puedan enfrentar y subsistir las necesidades en la comunidad a la que pertenecen. Asimismo, se le otorga el compromiso de educar para alcanzar una cultura de paz universal.

En México se apuesta por una educación de calidad que garantice que todos los sujetos que participen de ella alcancen el máximo logro en cuanto a aprendizajes pero que además desarrollen su potencial humano cultivando su libertad, la justicia, la realización personal y el ejercicio de una ciudadanía democrática (INEE, 2018)

En 1995 la Conferencia General de la UNESCO redactó el documento “La educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia”, en dicho documento se expone que la Educación para la paz debe preparar ciudadanos para resolver problemas difíciles e inciertos y trabajar por una comunidad justa, pacífica y democrática (Labrador, 2000). La educación es la herramienta a la que se ha accedido desde la antigüedad con la finalidad de formar a los sujetos que pertenecen a una comunidad y que establecen que su desarrollo sea adecuado para vivir en sociedad. Ahora bien, la Educación para la paz pretende dotar a los educandos de las capacidades, actitudes, valores que promuevan la resolución pacífica de conflictos, el respeto a la vida, la promoción de los derechos humanos y el desarrollo sostenible, así como la igualdad entre hombres y mujeres. Teniendo estas bases formadoras será como se alcance vivir y replicar una Cultura de Paz.

Es así que diversos autores (Mendoza, M., Ledesma, C. y Venegas, J., 2011 y Cabello, P. y Vázquez, R., 2018) han señalado que una Educación para la Paz debe de estar basada en:

- Desmitificar la idea de que los seres humanos son seres violentos por naturaleza.
- Hacer consiste la naturaleza de los conflictos y comprender que este es inherente al ser humano y que puede ser visto de manera positiva como oportunidad de aprendizaje.
- Educar en el manejo y la resolución pacífica del conflicto y las tensiones.
- Educar sobre ciudadanía y corresponsabilidad.
- Promover actitudes como la tolerancia, el diálogo, la escucha, la empatía, la cooperación, la solidaridad y la comunicación, entre otras.

- Promover el respeto al medio ambiente y favorecer el desarrollo sostenible.
- Promover la justicia social a través de la cultura de la exigencia y la denuncia.
- Promover el respeto a los derechos humanos y el combate a las desigualdades sociales.
- Promover la autonomía y la toma de decisiones, conscientes, favoreciendo el pensamiento crítico.
- Promover la convivencia solidaria en un mundo multicultural, apreciando la diversidad.

Fisas (1987) expone que hablar de una Educación para la paz implica formar en la prevención de los conflictos, buscar el desarrollo de actitudes éticas que hagan florecer la conciencia humana, así como promover en los educandos valores morales y actitudes de comprensión, orden y justicia. Por su parte, Jacques Delors (1996) al hablar de los 4 pilares en los que se fundamenta una educación a lo largo de la vida (aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser), declaró que esta propuesta educativa busca una formación integral con una convivencia y cultura de paz positiva y que exhorta a abrir espacios para generar un aprendizaje basado en la concertación, el trabajo en equipo, la mediación y el manejo de los conflictos, logrando generar ambientes democráticos reales, con una plena y consciente participación, buscando desarticular la violencia estructural o indirecta y reducir la violencia directa.

Alcanzar a construir o reconstruir una educación para la paz en la que los programas educativos basen sus objetivos en una educación que transmita conocimiento, que eduque para escuchar la voz de todos y todas, que enseñe a convivir y a apreciar las diferencias y que ayude a ver con optimismo el futuro es una labor de toda la sociedad, incluyendo docentes, políticos, padres y madres de familia, etc., pero es de suma importancia que la cultura de paz se pueda apreciar a simple vista en los sistemas educativos, que permanezca en las aulas y que atraviese los proyectos y programas de la educación formal para que pueda resultar significativa en la formación ciudadana (Bahajin, 2018).

Es así que para poder alcanzar una vida más justa, democrática, favorecida por los derechos humanos en donde impere sobre todas las cosas la resolución pacífica de los conflictos y el respeto al otro, se debe de promover y ejercer la educación para la paz como el camino y el fin del proceso educativo. Por ello los actores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje están revestidos de una gran responsabilidad social.

Transversalización Curricular

Cuando hablamos de educación es inevitable hablar de la currícula, sobre todo cuando nos abocamos a la educación formal que lleva un proceso y una metodología pedagógica que brinda la oportunidad de esclarecer las pautas de la formación de los estudiantes.

Sacristán (1985) define a la currícula o el currículo con un programa de actividades planificadas, secuencializadas y ordenadas metodológicamente. Al hablar de currícula, es indispensable considerar que se incluyen aspectos que aluden tanto la práctica pedagógica

de la enseñanza, como a las acciones de orden político, administrativo, de supervisión, de producción de medios, de creación intelectual y de evaluación que se llevan a cabo dentro de una institución educativa. El currículo en la educación formal determinará no solo lo que se enseñará sino la forma más eficaz para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea más eficaz y se logre la formación estudiantil correspondiente.

Para ello es necesario reconocer que el currículo está diferenciado en tres aspectos y que en su conjunto permiten o entorpecen la formación integral de los estudiantes en la educación formal. Siguiendo a Casarini (2004) se puede encontrar por un lado el curriculum formal, que es una planeación específica y estructurada en donde se establecen las metodologías, recursos, técnicas, conocimientos, habilidades y destrezas que deberán ponerse en práctica en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por otro lado, aparece también el curriculum real o vivido, que como su nombre lo dice, representa la puesta en práctica del curriculum formal, en donde posiblemente se realicen ajustes o modificaciones a lo establecido de manera oficial. Al mismo tiempo, también se encuentra el curriculum oculto, el cual no surge de los planes de estudios ni de la puesta en práctica de estos, sino que viene representado por aquellas prácticas o enseñanzas “encubiertas” o “implícitas” que no se contemplan de manera oficial y que sin embargo también colaboran e influyen en la formación de los estudiantes.

Resulta de suma importancia asegurar entonces que en el currículo se establezca de manera oficial lo estrictamente necesario para formar a los estudiantes de acuerdo a lo que la sociedad exige de ellos como ciudadanos, adquiriendo las competencias necesarias para poder enfrentar la realidad social. Por ello, Gagné y Briggs (1976) establecen que la formación integral de los estudiantes dependerá de que se contemplen en la currícula los elementos necesarios para fomentar las habilidades intelectuales, es decir los conocimientos y conceptos necesarios para hacer a un sujeto competente en un área del conocimiento determinada, asimismo se deben fomentar las estrategias cognoscitivas o habilidades que los individuos necesitan para facilitar su aprendizaje, también es importante asegurarse de transmitir información verbal, destrezas y habilidades motoras y finalmente actitudes que determinarán las formas de conductas de los estudiantes dentro y fuera de la institución educativa. Los autores nos señalan que una educación integral se ve reflejada en la currícula y que esta no solo deberá contener la información o conocimientos científicos de las áreas determinadas de la ciencia y la tecnología, sino que comprenderá la formación de los estudiantes en cuestión de actitudes, de habilidades, de destrezas y de estrategias cognitivas que le permitan continuar su desarrollo personal y profesional.

A la educación formal se le recarga de solicitudes en cuanto a la formación de ciudadanos, ya que debe formar sujetos expertos en determinadas áreas de la ciencia y la tecnología, pero al mismo tiempo debe fomentar el desarrollo de habilidades que le permitan continuar su aprendizaje de manera independiente (aprender a aprender), asimismo deben ser personas con valores morales y una ética que les permita ejercer su profesión buscando siempre el bienestar de la humanidad, también se les debe de dotar de conocimientos que les permitan desenvolverse en un mundo rodeado de nuevos cambios tecnológicos, deben saber convivir armónicamente con los otros y al mismo tiempo valorar el desarrollo económico y social

sin dañar al medio ambiente, etc. La educación formal adquiere una lista cada vez más larga y detallada de su finalidad y esta se va complementando cada vez con más solicitudes conforme se van presentando más necesidades en la sociedad. Sin embargo, no es posible rellenar de materias la currícula con la finalidad de alcanzar estos objetivos, por ello algunos de estos ejes son revisados de manera transversal.

Es por lo antes señalado que se puede decir que para asegurar la educación integral de los sujetos es indispensable transversalizar la currícula con ejes temáticos que respondan a los problemas sociales. Para Fernando González Lucini (1994) los ejes transversales hacen una referencia al mejoramiento de la currícula ya que establecen las bases para una educación en los valores, actitudes, habilidades y competencias que son esenciales para dar respuesta a las necesidades sociales y para la construcción armónica de la sociedad contemporánea, con estos ejes transversales se responde de manera eficaz al reto de dotar de un contenido humanista a todos los proyectos educativos.

La transversalidad en el currículo educativo está presente en la inclusión de un conjunto de temas educativos que ayuden al estudiante a responder a determinados problemas sociales. Estos temas transversales pueden ser agrupados en dos grandes categorías según lo que expone Muñoz, A. (1997):

- **Temas que se identifican con grandes valores tradicionales:** la Educación moral y cívica, asociada con valores éticos y de solidaridad ciudadana; la Educación para la paz, que se identifica con valores democráticos y de tolerancia; y la Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos, que se relaciona con valores de igualdad y justicia.
- **Temas que problemas coyunturales al mundo actual:** Educación sexual, Educación ambiental, Educación del consumidor, Educación para la salud, y Educación vial.

Es por ello que la transversalidad puede y debe ser considerada como un eje organizador, un aliado o un puente que permite entrelazar los contenidos educativos que pertenecen al conocimiento científico y los contenidos educativos que aunque tal vez no forman parte de las disciplinas o áreas clásicas del saber y la cultura sí son temas significativos del mundo actual que permiten el acercamiento a las experiencias cotidianas y fomentan una relación más estrecha con el medio y la realidad social.

Al final, la intención, de los ejes o temas transversales radica principalmente en innovar la propuesta educativa, dotarla de una formación integral en donde se vea de una manera equilibrada la adquisición de aspectos intelectuales, pero también de los morales. Reyábal y Sanz (1995) señalan que el carácter de la transversalidad en la currícula implica que esté peinada o atravesada por estos ejes que enmarcan algunas preocupaciones sociales siendo su objetivo redimensionar las materias curriculares que establecen los contenidos intelectuales dotándolos de una doble perspectiva, por un lado contextualizándolos y acercándolos a la realidad y por otro lado proporcionándoles un valor funcional y de aplicación inmediata no solo para comprender sino para transformar esa realidad y resolver esos conflictos que se presentan en el mundo actual, lo que implica hablar de un aprendizaje situado y experiencial en el que los y las estudiantes pongan en práctica los conocimientos que adquieren en la escuela.

Es por ello que se pretende averiguar en qué medida se encuentran transversalizados los programas educativos pertenecientes a la Universidad Autónoma de Querétaro, en temas de cultura de paz.

Objetivo General

Analizar el currículo formal, real y oculto de los programas educativos impartidos en la Universidad Autónoma de Querétaro, por medio de la revisión documental de los planes de estudio, temarios, objetivos, perfiles de egreso y contenidos mínimos de cada programa educativo, así como cuestionarios a estudiantes y profesores con la finalidad de determinar la transversalización explícita o implícita en temas de cultura de paz.

Metodología

La investigación que se llevó a cabo fue una investigación mixta ya que en su estructura se combinan métodos cuantitativos y cualitativos, lo anterior permite conseguir que el estudio sea más detallado sobre la transversalización curricular de la cultura de paz en la Universidad Autónoma de Querétaro.

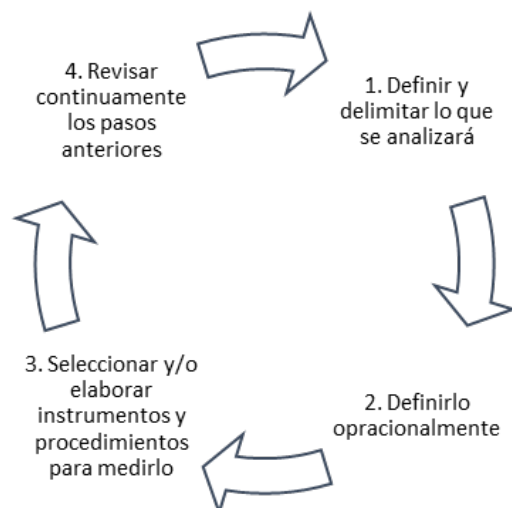
Se utilizaron dos elementos principales para el análisis y la obtención de información que se presenta en este artículo. Por una parte, se realizó un exhaustivo análisis documental de la currícula oficial, que comprendió los planes, temarios, objetivos, perfiles de egreso y contenidos mínimos de las licenciaturas pertenecientes a las 13 facultades que oferta la Universidad Autónoma de Querétaro. Por otra parte, se realizó un cuestionario a profesores y estudiantes de la universidad como se detalla a continuación:

1.- Análisis documental:

Para poder llevar a cabo un análisis de la currícula formal y oficial de los programas registrados en la Universidad Autónoma de Querétaro el proceso fue basado en la propuesta que señalan Díaz-Barriga, Lule, Pacheco, Saad y Rojas-Drummond (2018) realizándose de la siguiente forma:

En un primer momento se definió y delimitó lo que se analizaría, por ello se tomó como base la definición de Cultura para la Paz y Educación para la Paz que nos proporciona la Asamblea general de la ONU y la UNESCO. Esto a su vez permitió realizar una definición operacional lo cual implicó desglosar cada punto y cada eje que aborda la cultura de paz y la educación para la paz, una vez definido operacionalmente se seleccionó como procedimiento el análisis documental que permitió revisar exhaustivamente lo expuesto curricularmente en cada uno de los programas educativos, también se elaboró un instrumento de medición que fungió como una Lista de Comprobación (Checklist) con la finalidad de enlistar y detectar los elementos que compondrían una educación para la paz o algunos de los ejes abordados en la cultura de paz. Finalmente, los pasos fueron repasados y repetidos continuamente en cada análisis con la intención de mejorar y de eficientizar el proceso. A continuación, se

presenta un diagrama para esclarecer dicho proceso.



El análisis documental permitió realizar una lectura exhaustiva de lo mencionado en los planes y programas educativos de cada licenciatura que hacían referencia a algunos de los siguientes ejes de formación en cultura de paz: Igualdad de género, Desarrollo Sustentable, Diversidad, Desigualdad y los Derechos Humanos, Valores Morales y Democráticos, Responsabilidad Social, Habilidades Sociales y de Resolución de Conflictos y Convivencia.

Las materias localizadas después del análisis documental realizado fueron registradas en tablas donde se concentraba la facultad en la que se impartía, el semestre, el nombre oficial de la materia y las variables o ejes de cultura de paz que abordaba. Se analizaron en total 79 licenciaturas pertenecientes a las 13 facultades que se encuentran registradas en la Universidad Autónoma de Querétaro, de ellas se estudiaron en detalle los planes y programas, temarios, objetivos, competencias, perfiles de egreso y contenidos mínimos de 5228 materias.

2.- Cuestionarios

Para poder llevar a cabo el análisis del currículo real y oculto se llevaron a cabo cuestionarios digitales elaborados en la plataforma de Google (*google forms*). Se elaboraron dos cuestionarios, uno para docentes y otro para estudiantes.

El cuestionario de docentes, de elaboración propia constaba de 6 preguntas, de las cuales 3 preguntas eran abiertas y hacían referencia a indagar sobre las materias en las que normalmente era titular el o la docente, la metodología utilizada en sus clases para formar en cultura de paz y cómo influían en sus estudiantes para su formación en estos temas. Las otras tres preguntas eran de opción múltiple y pretendían indagar las principales estrategias didácticas, de evaluación y los ejes en cultura de paz que transmitían a sus estudiantes en su clase.

El cuestionario de estudiantes, de elaboración propia constaba de 8 preguntas, de las cuales, 5 preguntas eran abiertas y hacían referencia a indagar sobre las materias que

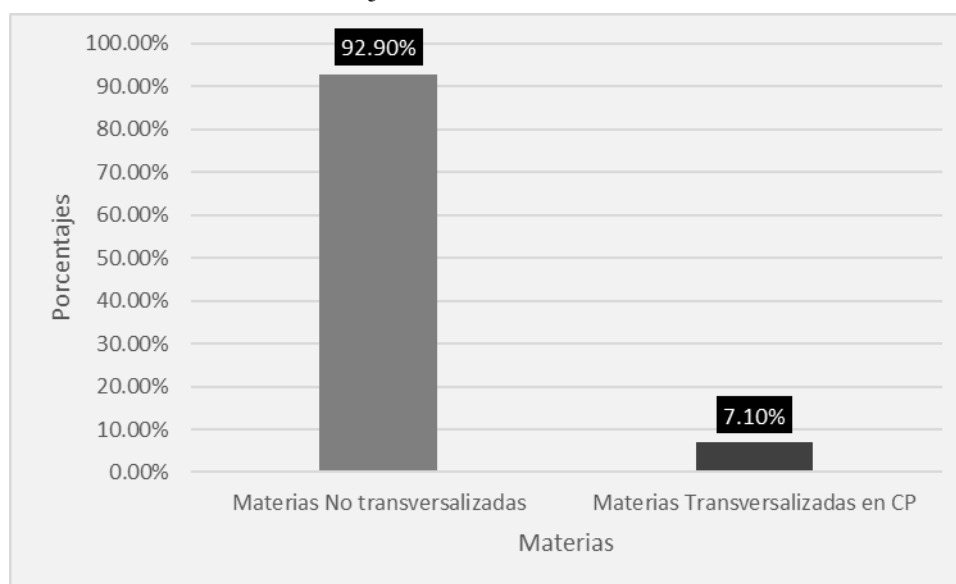
consideraban los formaban en cultura de paz, las actividades realizadas en clase que propiciaban la paz, las fortalezas y las áreas de oportunidad de la forma de impartir clases de sus profesores, y los valores, actitudes y/o principios que aprendían de sus docentes. Las otras 3 preguntas eran de opción múltiple y pretendían indagar las principales estrategias didácticas y de evaluación utilizadas en sus clases, así como los ejes en cultura de paz que les transmitían sus profesores en sus clases.

Se registró una muestra discrecional de 152 estudiantes y 19 profesores pertenecientes a las diferentes licenciaturas de la Universidad Autónoma de Querétaro. Los estudiantes que corresponden a la muestra y respondieron la encuesta se encuentran inscritos en algún programa oficial de licenciatura y los profesores se encuentran impartiendo al menos una clase en alguna de las facultades de dicha universidad.

Resultados

Derivado del análisis documental realizado al currículo formal y contrastando lo encontrado con los cuestionarios realizados a estudiantes y a maestros de la universidad se encontró lo siguiente:

Gráfica 1. Porcentaje total de materias transversalizadas



Elaboración Propia

En la gráfica anterior se puede apreciar que el porcentaje total de las materias que se encuentran transversalizadas en ejes correspondientes a la cultura de paz corresponde al 7.10%, este porcentaje pertenece a la cantidad de 400 materias, mismas que se encuentran dispersas en los diferentes programas que se imparten en la universidad. Algunas de las materias transversalizadas en cultura de paz y que fueron confirmadas por los estudiantes

en sus respuestas a los cuestionarios, reafirmando que gracias a ellas se contribuyó a su formación en cultura de paz son las siguientes:

- *Formación Humana*
- *Ética y Responsabilidad social*
- *Comunicación empresarial*
- *Taller cultural*
- *Desarrollo Sustentable*
- *Psicología social*
- *Derechos Humanos*
- *Justicia Restaurativa Y Alternativa*
- *Historia y sociedad I*
- *Subjetividad y orden social*
- *Teoría en grupos*
- *Desarrollo humano*
- *Universidad y Sociedad*
- *Psicología Educativa*

Las materias enlistadas anteriormente son solo algunas de las que los estudiantes perciben como materias que los forman en cultura de paz y que al mismo tiempo coinciden con las materias que aparecen en el currículo formal como asignaturas que abordan algunos de los ejes indispensables para educar para la paz.

Sin embargo, siguiendo a Casarini, M. (2004) es importante no olvidar que existe también un currículum oculto y es ahí que dentro de lo expuesto por los estudiantes en sus cuestionarios es posible localizar materias que aunque en el currículo formal no parecen incidir en su educación para la paz los alumnos argumentan que sí reciben de sus profesores una serie de aspectos como los son:

- *Valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida*
- *Perspectiva de género, práctica de la no violencia y diversidad cultural*
- *Principios de libertad, justicia, democracia*
- *Principios de pluralismos y diversidad cultural*

Lo anterior lo justifican los estudiantes argumentando que de sus profesores aprenden valores, actitudes y/o principios como lo son:

- *Respeto*
- *Compañerismo*
- *Empatía*
- *Amor a la práctica*
- *Tolerancia*
- *Crítica objetiva*
- *Justicia*
- *Compromiso social*
- *Puntualidad*

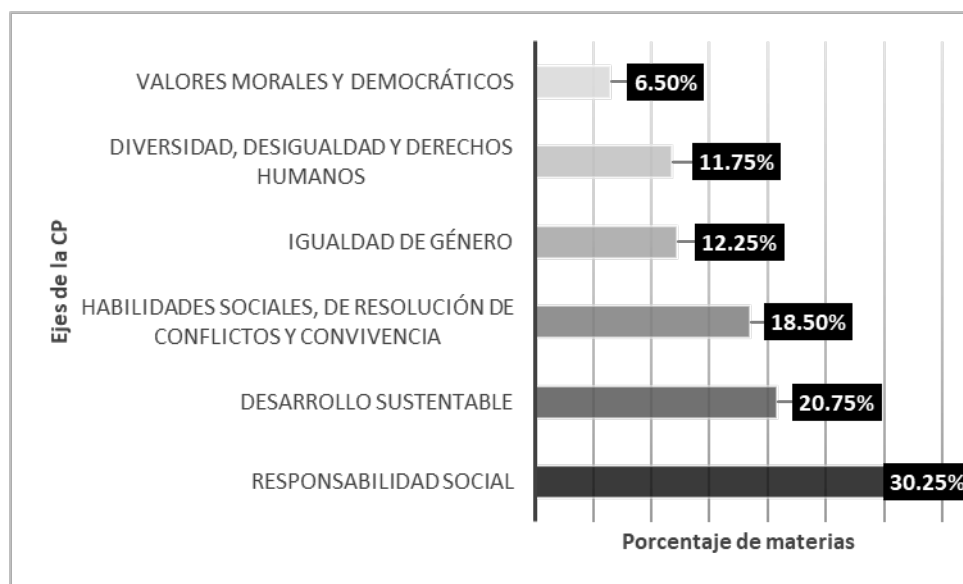
- *Cordialidad*
- *El servicio a los demás*
- *Solidaridad*
- *Honestidad*

Se aprecia en las respuestas de los estudiantes la formación en valores, el fomento a combatir la desigualdad de derechos, la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo que forman parte de una educación encaminada a alcanzar la cultura de paz que describen Cabello y Vázquez (2018).

Es por ello que además de las materias que aparecen en el currículo formal y que pertenecen al 7% de materias transversalizadas en Cultura de Paz, también resulta necesario considerar la existencia de asignaturas que no aparecen dentro de esas 400 y que son percibidas por los alumnos como formadoras, gracias a la práctica docente que desde su currículo oculto y real orienta a sus estudiantes a adquirir y practicar una cultura de paz.

En el siguiente gráfico se pueden apreciar la cantidad de materias que abordan los diferentes ejes de la cultura de paz, las cuales han sido transversalizadas desde el currículo formal debido a que existe un propósito explícito de formar en igual de género, en desarrollo sustentable, en el aprecio a la diversidad o la búsqueda del respeto a los derechos humanos, a la puesta en práctica de los valores morales y democráticos, al compromiso de adquirir una responsabilidad social, o a la búsqueda de adquirir habilidades sociales y de resolución de conflictos o de convivencia, o al abordaje de algún otro eje de la cultura de paz.

Gráfica 2. Ejes de Cultura de Paz que abordan las materias transversalizadas en el currículo formal



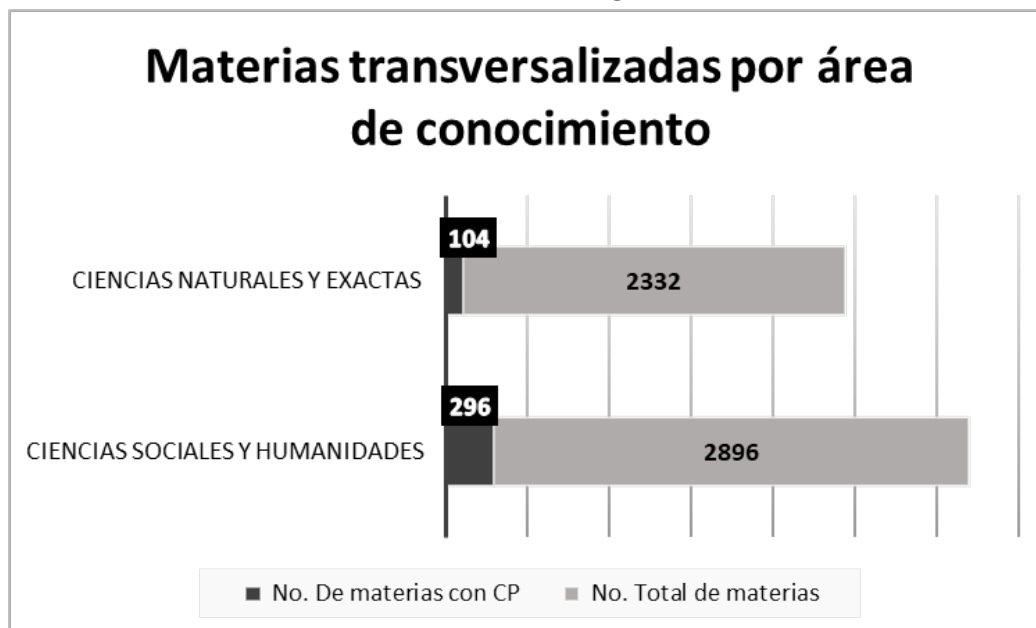
Elaboración Propia

Como se puede apreciar en la gráfica anterior, el 30.25% de las materias transversalizadas aborda temáticas que favorecen la formación de profesionistas que adquieran una responsabilidad social con la comunidad. Es decir, que son materias que como lo mencionan Reyábal y Sanz (1995) establecen los contenidos intelectuales que los dotan de una doble perspectiva en donde por un lado se acercan a la realidad social y por otro lado se les proporcionan herramientas para comprender y transformar esa realidad, mejorándola y velando siempre por el bien común.

En segundo lugar, con un 20.75% se encuentran las materias que abordan temas en donde se aprecia el desarrollo sustentable. Aunque la mayoría de estas materias se encuentran localizadas en las facultades que pertenecen al área de las ciencias naturales y exactas, cabe mencionar que no es solo obligación de esta área velar por un mundo mejor, más sano y más sustentable. Ya que como lo mencionan Mendoza, M. et al (2011) y Cabello, P. et al (2018) la educación para la paz también se basa en promover el respeto al medio ambiente.

En cuanto a la diferencia en las áreas científicas de formación cabe señalar que existe una gran diferencia en cuando a la educación para la paz, sobre todo si hacemos una comparación con las materias que no se encuentran transversalizadas aún, tal y como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica 3. Materias transversalizadas según el área de conocimiento



Elaboración Propia

Las materias que se encuentran dentro de las áreas de las ciencias sociales y humanidades (296) son más del doble de las que pertenecen al área de las ciencias naturales y exactas (104). Sin embargo, de esta apreciación es importante señalar que dentro de las licenciaturas que pertenecen a cada una de estas áreas por separado al menos existe alguna materia que aborda de manera explícita algún eje referente a la cultura de paz.

También es importante señalar que derivado de los cuestionarios realizados a los docentes con la finalidad de analizar el currículo real y el oculto, los profesores señalan que aunque la materia que imparten se encuentra o no de manera formal relacionada a la cultura de paz, ellos en su práctica docente diaria instruyen en:

- *Valores*
- *Respeto a derechos humanos y al medio ambiente*
- *Principios*
- *Perspectiva de género*
- *Actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida*
- *Resolución pacífica de Conflictos*
- *Respeto al medio ambiente*
- *Principios de pluralismos y diversidad cultural*
- *Combate a las desigualdades sociales*
- *Principios de libertad, justicia, democracia*

Lo anterior permite evidenciar que los profesores que se encuentran impartiendo clases en la universidad comprenden la importancia de formar a sus educandos y dotarlos de las capacidades, actitudes y valores que permitan sentar las bases formadoras para alcanzar una Cultura de Paz. Aunque muchos de los docentes lo hacen desde su ejemplo y no desde la puesta en práctica de alguna pedagogía de la paz, los resultados son significativos en cuanto a la formación en valores de sus estudiantes, esto lo se puede ver reflejado en las respuestas de los docentes como las que se enlistan a continuación:

- *Con el ejemplo, me dirijo a ellos de manera respetuosa, siempre soy justa en la forma de evaluar y trato de ser comprensiva y escucho los problemas que tiene el estudiante.*
- *Tomando en cuenta sus peticiones y enseñando con valores.*
- *Por medio del respeto mutuo y democrático.*
- *El respeto a las ideas.*
- *Soy respetuosa y busco la construcción del diálogo.*

En cuanto al currículum real, los profesores señalan que llevan a cabo algunas metodologías en su práctica docente que contribuyen de una mejor manera a la formación en cultura de paz de los estudiantes, las cuales son también respaldadas por las respuestas de los estudiantes ya que argumentan que gracias a estas se mejora sustancialmente el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 1. Estrategias didácticas de evaluación y metodológicas para favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje en favor de la cultura de paz.

<i>Estrategias didácticas y de evaluación que utilizan los profesores en el aula para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.</i>	<i>Metodología utilizada en el salón de clase que contribuyen a la formación en cultura de paz de los estudiantes.</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Examen de opción múltiple 2. Mapas y diagramas 3. Examen con casos prácticos 4. Examen oral 5. Resumen y síntesis 6. Exposiciones 7. Ensayos 8. Lluvia de ideas 9. Debates 10. Discusión de dilemas morales 11. Aprendizaje basado en actividades prácticas 12. Proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> • Solución de problemas reales • Mayéutica-Respeto • Participativa e incluyente. • Metodología participativa • Sensibilizando en las realidades y la responsabilidad como universitarios y profesionistas. • Progresista, identifica dificultades y aciertos y se comentan para valorarlos

Elaboración Propia

En la tabla antes expuesta se pueden observar algunas coincidencias en cuanto a lo que exponen los profesores que se lleva a cabo en sus aulas poniendo en práctica metodologías didácticas que propician la participación de los estudiantes y sensibilizando ante las realidades sociales y los alumnos las perciben también cuando señalan que se llevan a cabo lluvias de ideas, debates, discusión de dilemas morales y aprendizaje basado en actividades prácticas, proyectos e incluso examen con casos prácticos, que forman parte de algunas estrategias que como los profesores lo señalan los ayudan a evidenciar la realidad, a participar y expresarse libremente y a actuar en escenarios reales.

Sin embargo, también se puede apreciar que existen estrategias que sobresalen y que permean en las prácticas docentes y el proceso de enseñanza-aprendizaje, como lo son los examen de opción múltiple, la elaboración de mapas y diagramas o la puesta en marcha de exámenes orales que favorecería más a la adquisición de conocimientos y conceptos necesarios para hacer a un sujeto competente en un área del conocimiento determinada y dejan de lado la adquisición de estrategias cognoscitivas que le permitan continuar generando sus propios aprendizajes, así como la ventaja de obtener habilidades motoras y actitudes que determinarán las formas de conductas de los estudiantes dentro y fuera de la institución educativa en favor de una formación integral que es necesaria en los estudiantes según Gagné y Briggs (1976).

Los resultados expuestos con anterioridad permiten dar cuenta de la existencia de materias que se encuentran oficialmente transversalizadas en los diferentes programas educativos que se desarrollan en la Universidad Autónoma de Querétaro. También permite señalar que estas materias abordan diversos ejes de cultura de paz como lo son el respeto a los derechos humanos, la búsqueda de la igualdad de género, la resolución pacífica de conflictos y la formación en valores. Esta última, la formación en valores es un compromiso que se vive y se aprecia no solo en el currículo formal sino en el real y en el oculto, ya que tanto estudiantes como profesores señalan la importancia de que la educación se vea atravesada por la adquisición de estos en los próximos profesionistas.

Conclusiones

Alcanzar una cultura de paz que sea apropiada y replicada por todos los ciudadanos es una tarea difícil de alcanzar y requiere de diversas y complejas acciones por parte de los Estados y de los sujetos que viven en sociedad. Es debido a lo anterior que las instituciones educativas de nivel superior como la Universidad Autónoma de Querétaro, tienen como propósito, abrazar este compromiso continuamente al buscar que los profesionistas que egresan de sus aulas obtengan una formación integral, dotada no solo de conocimientos científicos sino de valores y compromisos que le permitan resolver desde sus competencias personales y profesionales las necesidades que se presenten en su comunidad. Aunque aún es muy bajo el porcentaje de las licenciaturas que abordan de manera transversal la formación en cultura de paz, el camino está puesto y el interés sobre sale al ver que, en la mayoría de sus programas educativos, al menos una materia aborda la importancia de la cultura de paz en su currículo formal.

La Universidad y cada una de las facultades y licenciaturas que la conforman se han dado a la tarea de transversalizar ejes que comprenden el encargo de educar para la cultura de paz. Los resultados expuestos en este artículo nos hablan de que existen materias en cada licenciatura que le permite a los estudiantes adquirir de manera oficial conocimientos, actitudes y valores que los comprometen como próximos profesionistas ante la sociedad y que también los profesores y los alumnos adquieren estos valores, aunque no se plasme de manera oficial en la currícula. Sin embargo, esto también nos ayuda a evidenciar que aún existe un camino largo en la adquisición de una cultura de paz por lo menos universitaria ya que el porcentaje de las materias que aún no están transversalizadas es alto.

Se evidencian las áreas de oportunidad ya que sobre salen la gran cantidad de materias curriculares que son necesarias transversalizar, esto orienta a la universidad a continuar su labor ya que no importa el área científica a la que pertenecen, es responsabilidad de todos los ciudadanos ver por el bien común y no solo de un área en específico como lo son las humanidades. Aunque se logra apreciar el compromiso de cada programa educativo en esta causa debido a que todos intentan plantear al menos una materia que toque estos ejes de cultura de paz, sin embargo, se podría establecer de manera oficial en todas, utilizando metodologías o pedagogías de la paz que posibiliten la transversalización de la cultura de paz sin necesidad de dejar de lado la adquisición de los conocimientos científicos determinados al área de especialización.

El trabajo con profesores, estudiantes y directivos debe ser continuo, pero también los resultados hablan del deseo de los profesores para fortalecer su formación en estos temas que les permitirán continuar formando en valores a sus estudiantes, como ya lo hacen, pero realizado de una manera más estructurada permitiría que los alumnos adquieran en mayor representación su importancia y su puesta en práctica.

Existen algunas metodologías y pedagogías que los profesores ponen en práctica en las aulas que ellos argumentan favorecen a la cultura de paz puesto que ayudan a que los estudiantes participen más activamente, no sean excluidos, pongan en práctica sus aprendizajes teóricos resolviendo problemas reales y se vuelvan profesionistas responsables y respetuosos, sin embargo aún permean algunas estrategias didácticas y formas de evaluación

que no posibilitan este tipo de aprendizaje en los estudiantes, por ello es necesario nivelar por completo estas metodologías en cuanto a lo que se realiza y lo que se pretende ejecutar para que propicien la educación para la paz y que favorezcan por completo la formación integral de los estudiantes.

Para lograr una Cultura de Paz en el mundo es necesario apoyarse de la educación, llevar a cabo en las instituciones educativas una Educación para la Paz, colaborará en la formación integral de los estudiantes ya que no solo serán profesionistas y ciudadanos dotados de conocimientos científicos pertenecientes a ciertas áreas del conocimiento y de la tecnología, sino que desarrollarán formas de conducta, actitudes y valores que permitan intervenir de manera crítica y justa ante las desigualdades sociales y ante las necesidades comunitarias.

Tratar de modificar la influencia que por años ha marcado la cultura de la violencia en la que el ser humano ha vivido no es una tarea fácil, y es deber de cada ciudadano buscar nuevas formas de construcción de una cultura que permita el desarrollo integral de las personas, pero al mismo tiempo convivir armónicamente de manera igualitaria, respetando las diferencias de los otros y valorando los derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas. Construir una cultura de paz es un proceso arduo y continuo que las instituciones de educación formal han ayudado a cobijar por medio de la transversalización de sus materias y buscando siempre una formación integral de sus estudiantes.

Con los datos proporcionados durante esta investigación y los resultados obtenidos de ella es deseable que este insumo sirva a la comunidad educativa y a la sociedad en general para sustentar la importancia de la transversalización formal de la currícula universitaria en ejes que colaboren a establecer una formación integral basada en alcanzar una cultura de paz global.

Existe aún un camino largo que recorrer para lograr la transversalización de todas las materias que se imparten en la educación formal, en este caso específico de la educación superior, sin embargo no es un imposible, los estudiantes aprecian una formación equilibrada, que los acerque a la realidad y en donde ellos se vuelvan actores y no meramente espectadores, en donde se les proporcione de las destrezas y cualidades personales y profesionales que los ayuden a sobre llevar y a incidir en los asuntos públicos que aparecen contantemente en la vida diaria.

Es responsabilidad de toda la comunidad universitaria buscar las estrategias, metodologías y pedagogías que les resulten más significativas e útiles para llevar a cabo la transversalización curricular universitaria de la cultura de paz y generar así aprendizajes más significativos en su población estudiantil.

Bibliografía

- ANUIES (2018) Visión y Acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. México: ANUIES.
- Arango, V. (2007). Paz social y Cultura de Paz. Ediciones Panamá Viejo: Panamá.

- Bahajin, S. (2018) La educación como instrumento de la cultura de paz. *Innovación Educativa*. Vol. 18, número 78. Pp. 94-111
- Cabello, P. A. y Vázquez, R. L. (2018). *Cultura y Educación para la Paz. Una perspectiva transversal*. Tirant lo Blanch: México.
- Casarini, M. (2004). *Teoría y Diseño Curricular*. Trillas: México
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro: compendio / informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Paris: Ediciones Unesco.
- Díaz-Barriga, F., Lule, M., Pacheco, D., Saad, E. y Rojas-Drummond, S. (2018). *Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior*. México: Trillas.
- Fisas, V. 1987. *Introducción al estudio de la paz y los conflictos*. LERNA. España
- Gagné, R. M. y Briggs, L. J. (1976) *La planificación de la enseñanza*. México: Trillas.
- González, F. (1994). *Temas transversales y educación en valores*. Madrid: ANAYA.
- Hernández, I., Luna, J.A. y Cadena, M.C. (2017). *Cultura de Paz: una construcción desde la Educación*. *Rev. hist.edu.latinoam* - Vol. 19 No. 28, pp. 149 - 172
- INEE (2018) *Educación para la democracia y el desarrollo de México*. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
- Labrador, C. (2000) *Educación para la paz y Cultura de paz en documentos internacionales*. *Contextos Educativos*, Núm. 3. Pp. 45-68. Universidad Complutense de Madrid.
- León, A. (2012) *Los fines de la educación Orbis*. *Revista Científica Ciencias Humanas*, vol. 8, núm. 23, septiembre-diciembre, pp. 4-50. Fundación Miguel Unamuno y Jugo Maracaibo, Venezuela
- Muñoz, A. (1997) *De Lacalle*, *Revista Complutense de Educación*, vol. 8, n. 0 2, Servicio de publicaciones. Universidad Complutense. Madrid.
- Naciones Unidas (2017a). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 04 de Enero de 2021, de https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2017/TheSustainableDevelopmentGoalsReport2017_Spanish.pdf
- Naciones Unidas (2017b), *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 05 de enero de 2021, de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Reyábal, M. V. y Sanz, A. I. (1995). “La transversalidad y la educación integral”, en *Los ejes transversales, aprendizaje para la vida*. Madrid: Escuela Española.
- Sacristan, J. (1985). *Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículo*. Madrid: Anaya.

.....

Juana Maurilia Ochoa Rocha. Subcoordinación Académica para la Cultura de Paz Universitaria. Universidad Autónoma de Querétaro. Email: ochoa.juanam@gmail.com. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-9003-413X>